

19 de noviembre de 2026

CONVOCATORIA

***CPCSS-CIEE*-2026-02**

A la comunidad académica de la ESPM/INSP

El Colegio de Profesores y Profesoras en Calidad de los Sistemas de Salud, del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas (CIEE), invita a la comunidad académica a participar como docentes del Doctorado en Calidad de los Sistemas de Salud.

Requisitos generales para todas las unidades

- **Académicos:**
  - Grado de Doctor
- **Experiencia docente y profesional:**
  - Tener mínimo cinco años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio.
  - Tener mínimo tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas.

Unidad didáctica /Horas docentes, independientes y créditos	Fechas de operación	Requisitos específicos
Generación 2026		
Modelos para la gestión de la calidad en los sistemas de salud HD20/HI20/C3	Del 4 de enero al 5 de febrero de 2027	Tener experiencia en diseño e implementación de modelos de gestión de la calidad en sistemas y servicios de salud.
Estadística básica para la investigación en calidad HD20/HI40/C4	Del 15 de febrero al 26 de marzo de 2027	Tener experiencia en análisis estadístico.
Generación 2025		
Análisis de los sistemas de salud HD30/HI30/C4	Del 2 de febrero al 12 de marzo de 2027	Tener experiencia en análisis de los sistemas de salud.
Generación 2024		
Redacción de textos científicos II HD20/HI60/C5	Del 1 de febrero al 12 de marzo de 2027	Tener experiencia en Comunicación científica, edición y revisión de textos científicos y traducción de conocimiento a políticas públicas.





Actividades: subir unidad (Formato C) y dar de alta al personal docente (adjunto e invitados en caso de tener) en MiESPM. Revisar, retroalimentar y calificar evidencias de aprendizaje. Atención de dudas. Impartir sesiones síncronas (al menos dos horas por semana). Registrar calificaciones finales en Moodle y en MiESPM.

Productos entregables: evidencias del cumplimento de la información en MiESPM, evidencias del seguimiento virtual, de las sesiones síncronas, acta de calificaciones y constancia docente.

El horario de las sesiones síncronas deberá ser de lunes a viernes entre las 18 y 21 horas o sábados, tanto para personal interno del INSP como para personal externo y, solo se harán excepciones para aquel personal que resida en otro país y tenga una diferencia horaria de 6 horas o más.

El personal docente interno (del INSP) que se le asigne la responsabilidad como docente de alguna de estas unidades convocadas, no recibirá remuneración económica. Las asesorías independientes (si se requieren) y las actividades académicas, podrán ser en horario laboral.

El personal externo al INSP, sí podrá recibir remuneración económica. En caso de ser servidor público deberá impartir las asesorías independientes (si se requieren) y realizar las actividades docentes en un horario fuera de su horario laboral, al igual que las sesiones síncronas.

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria deberán de confirmar su interés a más tardar el 23 de noviembre de 2026 a las 13:00 h, mediante correo electrónico a la Dra. Ofelia Poblano Verástegui ofelia.poblano@insp.mx con copia para lpalacio@insp.mx y aljimenez@insp.mx
Favor de indicar el nombre de la unidad de interés y adjuntar el *curriculum vitae*.

Atentamente

Dra. Lina Sofía Palacio Mejía
Presidenta del Colegio de Profesores y Profesoras en Calidad de los Sistemas de Salud

